

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLAN
JALISCO 2018-2021
MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO.

AUTORIZACION

Autorizo con fundamento en el Artículo 40 Fracción II de la ley del Gobierno Del Estado y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en Relación con el Artículo '1 15 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se extiende el presente Manual de Organización De la Dirección de Fomento Agropecuario de Tenamaxtlán Jalisco, el cual Contiene información referente a su estructura y funcionamiento para servir De guía de la población como se trabaja en dicha dirección.

AUTORIZO.



ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS
Presidente Municipal



REVISO



C. JOSE GUADALUPE VILLASEÑOR BARO
Secretario General del H. Ayuntamiento



APROBO.

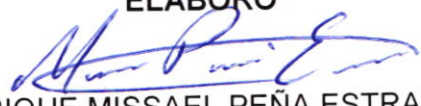


LIC. JUAN FIGUEROA TORREZ

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento



ELABORO



ENRIQUE MISSAEL PEÑA ESTRADA
Director de fomento agropecuario.



DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO AGROPECUARIO DE TENAMAXTLAN

El Manual de Fomento Agropecuario pretende brindar información sobre la Estructura organizacional del área, de los funcionamientos, lineamientos a seguir Con los objetivos de regular una buena organización del departamento asignado. Se expresara algunas de las normativas y disposiciones de este reglamento de Orden público e interés social en funcionamiento de la administración.

MISION

La misión de la dirección de Fomento Agropecuario es el de atender a las Personas de mejor manera, brindándoles la seguridad y satisfacción de que se Trabaja de la mejor manera, buscando alternativas de solución a las conflictos Presentes día con día.

Aumentando así la productividad, gestionando recursos y diversificando la Actividad Agropecuaria.

VISION

La visión del programa, es el de incrementar el nivel de vida de los productores del Medio rural, gestionando ayudas y brindando la atención requerida para su buen Desarrollo.

OBJETIVOS

El principal objetivo próximo a abordar es el de llevar a cabo la buena administración y organización que la población requiera para el buen funcionamiento del programa de apoyos.

Así como el fortalecimiento y desarrollo de la actividad agropecuaria del municipio de Tenamaxtlán.

Organigrama

Planeación, ejecución y desempeño del departamento.

